

CONJUNTO RESIDENCIAL LA FLORESTA

INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA

SERVICIO A COTIZAR:

(5) servicios de vigilancia física de 24 horas cada uno. Dotado cada servicio con arma no letal.

Para el control del recorrido dentro del conjunto deben prestar el servicio de control de rondas; o puntos de marcación los cuales serán determinados por el Conjunto (incluyendo el software correspondiente).

La factura debe estar acompañada del informe mensual de novedades, el registro de marcaciones, el soporte del pago de salarios, seguridad social, aportes parafiscales y certificación por parte del revisor fiscal de su pago

El personal que se va a ofrecer para el contrato deberá contar con los cursos que estipule la Súper Intendencia de Seguridad y Vigilancia.

Para la mejor prestación del servicio la empresa deberá ofrecer un coordinador de contrato quien será el enlace entre el Conjunto y la empresa de vigilancia y con quien se programarán las reuniones necesarias para un mejor funcionamiento.

ESPECIFICACIONES PARA LA ENTREGA DE PROPUESTAS

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Aviso de convocatoria	15 septiembre/23	Cartelera de información general del Conjunto. Revista propiedad horizontal.
Envío de preguntas sobre los términos de referencia	Hasta el 22 de septiembre de 2023	Vía correo electrónico dirigido a la Administradora y al Consejo de Administración, a las siguientes direcciones electrónicas: conjuntofloresta@gmail.com, luibau@hotmail.com La respuesta se entregará por esta misma vía.

Recepción de propuestas	Hasta el 29 de septiembre de 2023	La propuesta debe ser remitida, en sobre cerrado dirigido a Administración a la siguiente dirección: Conjunto Residencial La Floresta Avenida kra 68 No 98A-41 en Bogotá.
Preselección de ofertas	2 al 5 de octubre de 2023	Revisión de ofertas
Presentación de Propuestas ante el Consejo de Administración por parte de las empresas que cumplan los requisitos establecidos.	6 de octubre de 2023	En reunión extraordinaria del Consejo de Administración, a partir de las 6 pm, en horarios específicos que serán informados posteriormente a los proponentes que cumplan los requisitos señalados en esta convocatoria. Nota: en esta sesión podrán participar los propietarios que tengan interés en conocer las propuestas de las empresas, aclarando que participarán con voz, pero sin voto.
Visita a las empresas preseleccionadas	Entre del 9 al 13 de octubre	
Selección de empresa que prestará los servicios de vigilancia	19 octubre/23	En reunión de Consejo de Administración.

Estos términos se publican en Bogotá D.C., el 15 de septiembre de 2023.

LUZ MARIBEL REINA S.

Administradora